

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORINTEL S. A.

A los cinco días del día del mes de enero del dos mil dieciocho a las 09:00 se llevo a cabo la revisión de Estados Financieros del año 2017 en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas del local ubicada en la en Escobedo 914 y Víctor Manuel Rendón se reunió la Junta General Extraordinaria de accionista de la compañía Cetul S. A., que comprenden el Ab. Raúl Edison Moncayo Blanco propietario con el 50% de acciones, el Sr. Oscar Ruben Layana De La Torre 50% de las acciones, a un dólar cada una, en su totalidad suscrito y pagado.

Como se encuentran todos reunidos se resuelve constituir la Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esta sin previa convocatoria para resolver y hacer conocer sobre los siguientes puntos del día.

Primero

Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Segundo

Conocer y aprobar el Informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Tercero

Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2017

Preside la sesión el Ab Raúl Moncayo Blanco, Gerente General de la compañía y actúa como secretario.

Se da a conocer a los accionistas que la compañía no ha tenido movimientos en el periodo 2017

Dejando como iniciativa que se realice un informe para proyectar valores y poder dar cumplimiento a la actividad económica de la empresa con la que fue creada.

Se declara terminada la sesión a las doce del día.

Por constancia de lo actuado firman los asistentes:


Sr. Raúl Edison Moncayo Blanco.
ACCIONISTA


Sr. Oscar Ruben Layana De La Torre.
ACCIONISTA